



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE ORBANEJA DEL CASTILLO

Por la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Orbaneja del Castillo, en sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2024, fue aprobada la memoria valorada de «Pavimentación de camino entre BU-643 y calle El Caño de Orbaneja del Castillo (Burgos)», realizada por el arquitecto don Bernardo Rodríguez Villaescusa, con un presupuesto valorado de 11.220,69 euros.

Se expone al público por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta entidad local menor, a efectos de presentar las reclamaciones y alegaciones pertinentes por los interesados, si hubiere lugar.

En Orbaneja del Castillo, a 7 de febrero de 2024.

El alcalde pedáneo,  
José María Martínez Fernández